



ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 04

En Puerto Montt, 21 de agosto del 2024, los abajo firmantes, constituidos como Comisión Evaluadora de la licitación pública convocada con el ID **4443-7-LE24**, y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41° del D.S. N° 250/2004, del Ministerio de Hacienda; y correspondiente a la licitación denominada “**CIERRES PERIMETRALES Y DRENAJE DE TERRENO BIBLIOTECA REGIONAL LOS LAGOS**”, ha seleccionado al proveedor **CONSTRUCTORA CAICAEN, RUT N° 77.569.304-5**, por cuanto cumplió con los requisitos solicitados en el proceso de adquisición y,

- Realizó la mejor oferta según los criterios de evaluación.
- Fue el único oferente que presentó oferta hábil.

X

A la licitación se presentaron los/as siguientes oferentes, quienes asistieron a la visita obligatoria:

- **CONSTRUCTORA CAICAEN, RUT 77.569.304-5**
- **CONSTRUCTORA EGC, RUT N° 76.813.784-6**
- **CONSTRUCTORA LN, RUT N° 89.529.500-0**
- **DECOVEC SPA, RUT 76.836.902-k**
- **EARTH MOVING CONSTRUCTION, RUT N° [REDACTED]**
- **PALENQUES DEL SUR, RUT N° 77.938.493-4**

Criterios de Evaluación:

1.- Oferta económica	40%
2.- Oferta técnica	53%
• Calidad técnica e idoneidad de los productos solicitados	20%
• Plazo de entrega de los productos	33%
3.- Enfoque de Género	3%
4.- Pacto de integridad	2%
4.- Cumplimiento de los requisitos formales	2%

Se solicitó aclaración de la ofertas a las empresas **CONSTRUCTORA CAICAEN, CONSTRUCTORA EGC, CONSTRUCTORA LN y EARTH MOVING CONSTRUCTION**. Que, de la solicitud efectuada por el SERPAT, sólo respondió mediante Foro Inverso, la empresa **CONSTRUCTORA CAICAEN**, debiendo declararse, respecto de las empresas **CONSTRUCTORA EGC y EARTH MOVING CONSTRUCTION**, su inadmisibilidad por no acompañar los documentos solicitados, conforme al punto 5.2. de las Bases Administrativas. Respecto de la **Constructora LN**, se solicitó el Anexo N°5 (Enfoque de Género) que no fue entregado, y que sin embargo, no implicó la declaración de inadmisibilidad.

Posteriormente, en el marco de la evaluación de la calidad técnica e idoneidad de los productos solicitados, conforme lo señalado en el punto 6.5.1. de las Bases Administrativas, los oferentes **Constructora LN y PALENQUES DEL SUR** son declarados inadmisibles.



Que, a partir de la evaluación de la calidad técnica e idoneidad solicitados, la empresa **Constructora LN** fue declarada inadmisibles por no presentar documentación que indique las características de los productos y que estos sean similares a lo solicitado en las bases técnicas de licitación.

En cuanto a la empresa **Palenques del Sur**, ésta no adjunta especificaciones técnicas claras solicitadas, sólo se limita a entregar un documento donde se copia textualmente las bases técnicas proporcionadas en la licitación, y un documento consistente en un listado de materiales con fotografías que no permite evaluar la calidad técnica e idoneidad de los productos solicitados.

a) Oferta Económica 40%

Oferente	Oferta Económica	Ponderación Ítem %
CONSTRUCTORA CAICAEN	\$45.141.555 IVA INCLUIDO	31,49%
CONSTRUCTORA LN	\$53.558.704 IVA INCLUIDO	INADMISIBLE
DECOVEC SPA	\$49.914.662 IVA INCLUIDO	28,48%
PALENQUES DEL SUR	\$35.540.439 IVA INCLUIDO	INADMISIBLE

*Proveedor **EARTH MOVING CONSTRUCTION** presenta dos anexos N°4 correspondiente a la oferta económica, se solicita aclaración de oferta, *no responde aclaración, se mantiene anexo que coincide el monto con el comprobante de oferta del portal.*

b) Oferta Técnica 53%

• **Calidad técnica e idoneidad de los productos solicitados 20%**

Conforme punto 6.5.1 de las Bases Administrativas, las empresas Constructora LN y Palenques del Sur fueron declaradas inadmisibles por no presentar documentación que indique las características de los productos y que éstos sean similares a lo solicitado en las bases técnicas de licitación.

Oferente	Calidad técnica e idoneidad de los productos solicitados	Ponderación Ítem %
CONSTRUCTORA CAICAEN	Adjunta informe que detalla las características de los productos esperados, similares a lo solicitado en las bases técnicas de licitación. Incluye las medidas de mitigación.	20,00%
CONSTRUCTORA LN	No presenta documentación que indique las características de los productos y que éstos sean similares a lo solicitado en las bases técnicas de licitación.	INADMISIBLE
DECOVEC SPA	Adjunta informe que detalla las características de los productos esperados, similares a lo solicitado en las bases técnicas de licitación. Incluye las medidas de mitigación.	20,00%



Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

	- Adjunta itemizado del presupuesto por partida y Carta Gantt.	
PALENQUES DEL SUR	No adjunta especificaciones técnicas claras solicitadas, solo se limita a entregar un documento donde se copia textualmente las bases técnicas proporcionadas en la licitación, y un documento consistente en un listado de materiales con fotografías que no permite evaluar la calidad técnica e idoneidad de los productos solicitados.	INADMISIBLE

- **Plazo de entrega de los productos 33%**

Oferente	Plazo de entrega de los productos	Ponderación Ítem %
CONSTRUCTORA CAICAEN	30 días	33,00%
CONSTRUCTORA LN	59 días	INADMISIBLE
DECOVEC SPA	30 días	33,00%
PALENQUES DEL SUR	30 días	INADMISIBLE

c) **Enfoque de Género: 3%**

Oferente	Enfoque de Género	Ponderación Ítem %
CONSTRUCTORA CAICAEN	No presenta mujeres contratadas.	0%
CONSTRUCTORA LN	No presenta mujeres contratadas.	INADMISIBLE
DECOVEC SPA	Presenta 1 contratación, no adjunta contrato y listado de trabajadores.	0%
PALENQUES DEL SUR	Mujeres contratadas sobre el 51% del total del personal contratado, el total representa a 3, mujeres contratadas 2, adjunta los contratos.	INADMISIBLE

c) **Pacto de Integridad: 2%**

Oferente	Pacto de Integridad	Ponderación Ítem %
CONSTRUCTORA CAICAEN	Presenta anexo, pero no demuestra que haya existido un proceso de difusión hacia los	1%



	trabajadores y cumplimiento del programa.	
CONSTRUCTORA LN	Presenta anexo, pero no demuestra que haya existido un proceso de difusión hacia los trabajadores y cumplimiento del programa.	INADMISIBLE
DECOVEC SPA	Presenta anexo, pero no demuestra que haya existido un proceso de difusión hacia los trabajadores y cumplimiento del programa.	1%
PALENQUES DEL SUR	No cuenta con programas o pacto de integridad conocidos y cumplidos por su personal.	INADMISIBLE

d) Cumplimiento de los requisitos formales: 2%

Oferente	Oferta Técnica y Económica (1%)	Ponderación Ítem %
CONSTRUCTORA CAICAEN	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases que no requieren aclaración posterior a su presentación.	1%
CONSTRUCTORA LN	Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieren de aclaración posterior a su presentación.	INADMISIBLE
DECOVEC SPA	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases que no requieren aclaración posterior a su presentación.	1%
PALENQUES DEL SUR	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases que no requieren aclaración posterior a su presentación.	INADMISIBLE

Oferente	Documentos legales (1%)	Ponderación Ítem %
CONSTRUCTORA CAICAEN	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta a solicitud del SERPAT, en el plazo establecido en el numeral 5.3.	0%
CONSTRUCTORA LN	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros.	INADMISIBLE
DECOVEC SPA	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros.	1%
PALENQUES DEL SUR	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros.	INADMISIBLE



Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

- Cuadro Resumen

Oferente	Oferta Económica (40%)	Oferta Técnica (53%)	Enfoque de Género (3%)	Pacto de Integridad (2%)	Cumplimiento Requisitos (2%)	Total (100%)
CONSTRUCTORA CAICAEN	31,49%	53%	0%	1%	1%	86,49%

Se recomienda adjudicar al proveedor **CONSTRUCTORA CAICAEN, RUT N° 77.569.304-5**, quien resultó con la mayor ponderación en base a los criterios de evaluación definidos en las bases.

Acta de Apertura Electrónica, Acta de Adjudicación Electrónica y Cuadro Comparativo se encuentran en el Portal www.mercadopublico.cl.

Patricia Jiménez Gallardo
Jefatura Dpto. Proyectos Patrimoniales
Dirección Regional de Los Lagos

Nayareht Sanhueza Vera
Profesional de Apoyo
Dpto. de Gestión Administrativa
Dirección Regional de Los Lagos

Nicole Berríos Olave
Jefatura Dpto. de Gestión Administrativa
Dirección Regional de Los Lagos